



COMUNICACIÓN

CÓDIGO:
FO-DG-06

VERSIÓN:
1

Fecha 15-07-2008

Fecha: Enero 10 de 2019

De: Gestión Académico Pedagógica

Para: Estudiantes, padres, docentes, auxiliares administrativas, coordinadoras.

CRONOGRAMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PLANES ESPECIALES DE APOYO PARA ESTUDIANTES QUE REPROBARON EL GRADO EN 2018 CON DOS ÁREAS Y SOLICITAN PROMOCIÓN ANTICIPADA

Los estudiantes que **solicitan promoción anticipada por medio de carta firmada por el acudiente** y van a presentar planes de apoyo deben estar **matriculados en el grado que reprobaron** y presentarse ante los docentes de las diferentes áreas en el horario y jornada que corresponde.

La presentación de los planes de apoyo de las diferentes áreas se realizará en los días especificados en el siguiente cuadro.

Horario jornada de la mañana para presentar los planes de apoyo: 10:00 am. a 1:00 pm.

Horario jornada de la tarde para presentar los planes de apoyo: 3:00 pm. a 6:00 pm.

LUNES 14	MARTES 15	MIÉRCOLES 16	JUEVES 17	LUNES 21
Orientaciones generales y socialización de cronograma a los estudiantes en cada aula por el director de grupo.	MATEMÁTICAS	HUMANIDADES: Legua Castellana Inglés.	CIENCIAS NATURALES: Física. Química	SOCIALES: Sociales. Cátedra de la paz Urbanidad y Cívica



COMUNICACIÓN

CÓDIGO:
FO-DG-06

VERSIÓN:
1

Fecha 15-07-2008

	ARTÍSTICA	TECNOLOGÍA: Tecnología Emprendimiento	MEDIA TÉCNICA: Programación. Pre-prensa. Multimedia	ÉTICA
	RELIGIÓN	ED. FÍSICA: Ed. Física. Tiempo Libre.		

Luego de que los estudiantes han hecho uso de su oportunidad para presentar planes de apoyo, el martes 22 de enero los docentes remiten a coordinación académica los registros de control de plan de apoyo.

El miércoles 23 de enero, las secretarías ingresan las notas (3.5) a los estudiantes reprobados 2018 que aprobaron las dos áreas y la coordinadora prepara el informe para el Consejo académico.

El jueves 24 de enero, se reúne el Consejo Académico, para revisar el informe de coordinación académica, analizar los casos y realizar el acta de promoción anticipada para el consejo Directivo.

El viernes 25 de enero se reúne el Consejo directivo para revisar el acta del consejo académico y aprobar o no la promoción anticipada de los estudiantes. Se elabora Acuerdo y Resolución Rectoral.

El lunes 28 de enero se notifica a los padres de familia y estudiantes que reprobaron en 2018 (con dos áreas) SI FUERON PROMOVIDOS O NO y el grupo que les corresponde.

El martes 29 de enero, los estudiantes promovidos se ubican en el grupo asignado y Los estudiantes que no aprobaron las dos áreas continúan en el grupo como repitentes.

Nancy Adriana Herrera López

Gloria Cecilia Chica Pérez

Rectora

Coordinadora Académica